

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECODRILLING
S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020**

En el Cantón Quito, a los 10 días de marzo de 2020, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Lorenzo Ghiberti Casa no. 17 y Valdivia conjunto Sevres 2, Parroquia Cumbaya, Cantón Quito, Pichincha, se reúnen en Junta General de accionistas de la Compañía **ECO-DRILLING S.A.**, las siguientes personas que representan el capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD	ACCIONES	PORCENTAJE
javier Augusto Fajardo Lozano	14.850,00	14850	99
Mario Alberto Mejia Jaramillo	150,00	150	1
TOTAL	15.000,00	15000	100

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General Sobre el ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 4. Resolver acerca de los beneficios sociales.**

Preside esta sesión el Ing. Javier Augusto Fajardo Lozano y, actúa como secretario, el Gerente Juan Camilo Moreno Tello. El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.

Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con

antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado que concluyeron con ventas de USD. 89.410,38 y una utilidad por valor de 22.523,64.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2019.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2019; los accionistas resuelven, previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad.

4.-Resolver acerca de los beneficios sociales:

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2019, la compañía cuenta con una utilidad luego de Impuesto a la renta por un valor de USD. 17.360,30, por lo que propone que este valor se mantenga en la cuenta Utilidades no Distribuidas. Lo cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2019.
- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2019.
- c) Balance Anual 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **ECO-DRILLING S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin

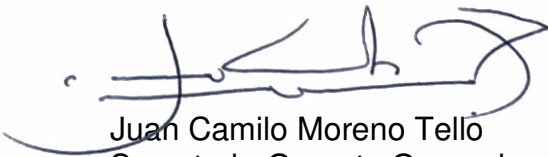
modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Javier Augusto Fajardo Lozano
Presidente –Accionista



Mario Alberto Mejía Jaramillo
Accionista



Juan Camilo Moreno Tello
Secretario-Gerente General